

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE

AUTO SUSTANCIACIÓN No. 642

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
DTE: JAIRO DE JESUS VASQUEZ MARTINEZ
DDO: COLPENSIONES Y PORVENIR S.A
RAD: 76-520-31-05-002-2021- 00029-00

Palmira Valle, 9 de noviembre de 2021

Como quiera que el despacho llevará a cabo la audiencia de conciliación, practica de pruebas y juzgamiento en una sola audiencia, se reprogramará la fecha fijada para el día miércoles 12 de enero de 2022, a las cuatro de 4:00 de la tarde, para el día VIERNES SEIS (06) DE MAYO DEL PROXIMO AÑO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), a las OCHO y TREINTA (8:30) de la MAÑANA, para la AUDIENCIA DE TRAMITE, CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES, FIJACION LITIGIO, SANEAMIENTO, DECRETO Y PRACTICA DE PRUEBAS, ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y JUZGAMIENTO.

Por los brevemente expuesto, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira - Valle.

RESUELVE:

1.- Dejar sin efecto en numeral 4 del auto Interlocutorio No. 402 de fecha 16 de junio de 2021, por lo expuesto en la parte motiva de este proveído.

2.- En consecuencia, Señalase el día VIERNES SEIS (06) DE MAYO DEL PROXIMO AÑO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), a las OCHO y TREINTA (8:30) de la MAÑANA, para la AUDIENCIA DE TRAMITE, CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES, FIJACION LITIGIO, SANEAMIENTO, DECRETO Y PRACTICA DE PRUEBAS, ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y JUZGAMIENTO.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

DR. HÉCTOR HUGO BRAVO BENAVIDES

La secretaria,

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA

Juzgado 2 Laboral del Circuito Palmira Valle

Por ESTADO No. 71 de hoy se notifica las partes del auto anterior.

Palmira (V), 10 de noviembre de 2021

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA
SECRETARIA